



**ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSULTORÍA PARA EL
DISEÑO Y REDACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA LOGÍSTICA DE ARAGÓN
2025-2040 Exp. FOM_SGT_2024_1**

ASISTENTES:

Presidente:

Andrés Leal Marcos - Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.

Secretario:

José Antonio Sancho Caballero, Jefe de Sección de Contratación - Secretaría General Técnica.

Vocales:

María Cremades Gracia, Letrada - Dirección General de Servicios Jurídicos.

Alberto Sarto González, Interventor Delegado - Intervención General.

Francisco Muñoz Rodrigo - Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor y lectura de puntuaciones del mismo en sesión pública.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Valoración, clasificación y propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.
- 4.- Aprobación del Acta de la sesión.

Siendo las 10 horas, del día 4 de junio de 2024 se reúnen los asistentes señalados, miembros de la Mesa de Contratación designados para la adjudicación del contrato reseñado.

Los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos conflicto de interés alguno que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, introducido por la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas.

Constituida la Mesa de Contratación, el Presidente declara abierta la sesión, que se realiza presencialmente y por videoconferencia, de carácter público, sin que nadie haya solicitado la asistencia.



Los miembros de la Mesa estudian el informe de valoración de los criterios sujetos a evaluación previa, de fecha 3 de junio de 2024 con CSVGK1YVDG3HP1D0XFIL verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc>, que les fue remitido por correo electrónico con anterioridad.

La Mesa advierte que la empresa KPMG ASESORES, S.L. ha presentado bajo dos nombres diferentes el mismo documento, por lo que es valorada con 0 puntos en el apartado 1a.- Diseño del Plan. Descripción de los trabajos a realizar y metodología.

La Mesa verifica en la Plataforma de Contratación del Sector Público que la empresa KPMG ASESORES, S.L. presentó el 27 de mayo de 2024 a las 11:31 dos documentos denominados "B.1_Propuesta Tecnica.pdf" y "B.2_Equipo de trabajo.pdf".

Accede a dichos documentos y verifica que son exactamente el mismo, que corresponde al documento que se solicita en el apartado 1b Equipo de trabajo, por lo que la memoria técnica que se exigía en el apartado 1a Diseño del Plan. Descripción de los trabajos a realizar y metodología no ha sido presentada y que este hecho no es subsanable.

Así pues, decide por unanimidad aprobar el informe técnico elaborado con las siguientes puntuaciones:

Licitador	Memoria técnica	Equipo de trabajo	Total Sobre b
TEIRLOG INGENIERIA	30	10	40
KPMG ASESORES SL	0	14	14
FUNDACION ZLC	18	10	28

El Secretario procede a la conexión telemática con PLACSP, comprueba que los licitadores han presentado las ofertas económicas y propuestas sujeta a evaluación posterior electrónicamente en dicha plataforma y abre y descarga la documentación de los licitadores, tal y como se acredita en el informe de apertura que se adjunta, observando que la documentación presentada se adapta a los criterios definidos en el punto 2.2.9.2.del PCAP, procediendo a la lectura de las ofertas presentadas por los licitadores.

Licitador	Importe Base (IVA excluido)
TEIRLOG	166.104,12
KPMG ASESORES SL	138.420,00
FUNDACIÓN ZLC	191.513,50



Tras verificar que no existen ofertas presuntamente anormales o desproporcionadas según lo dispuesto en el apartado 2.2.11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato y en el ANEXO XI se continua con el procedimiento de licitación.

A continuación, se valora el segundo criterio de adjudicación, en el que se valoraba la presentación de una copia de cada entregable en los siguientes idiomas, con el siguiente baremo:

Francés	2 puntos
Alemán	2 puntos
Portugués	2 puntos
Los tres idiomas	8 puntos

Los licitadores presentan una declaración responsable en la se comprometen a la presentación de una copia de cada entregable en los siguientes idiomas:

Licitador	Francés	Alemán	Portugués	Puntuación
TEIRLOG INGENIERIA	X	X	X	8 puntos
KPMG ASESORES SL	X	X	X	8 puntos
FUNDACION ZLC	X	X		4 puntos

Por consiguiente, tras la aplicación de la fórmula expresada para la valoración del precio en el punto 2ª del Anexo XI, la puntuación obtenida por los licitadores es la siguiente:

Licitador	Puntuación Oferta técnica	Puntuación Oferta económica	Puntuación idiomas	TOTAL
TEIRLOG INGENIERIA	40	35,2	8	83,2
KPMG ASESORES SL	14	45,0	8	67,0
FUNDACION ZLC	28	0,0	4	32,0

En aplicación del art. 150.1 de la LCSP la Mesa **decide clasificar por orden decreciente las proposiciones presentadas:**

	Licitador	Puntuación Total
1	TEIRLOG INGENIERIA	83,2



2	KPMG ASESORES SL	67,0
3	FUNDACION ZLC	32,0

A la vista de todo lo anterior la Mesa decide **eleva al Órgano de Contratación la propuesta de como adjudicataria a la empresa TEIRLOG INGENIERIA con la siguiente oferta.**

Licitador	Importe adjudicación	IVA	Importe total
TEIRLOG INGENIERIA	166.104,12	34.881,87	200.985,99
Presentará una copia de cada entregable en los siguientes idiomas, además de los obligatorios (castellano e inglés): - Francés. - Alemán. - Portugués.			

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente Acta que es aprobada por unanimidad tras su remisión por correo electrónico de acuerdo al artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Una vez terminada la sesión, se dará publicidad de este acta a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente, a fecha de firma electrónica.

José Antonio Sancho Caballero
Secretario

Andrés Leal Marcos
Presidente



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón

Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación de Planificación Estratégica y Logística

Nº de Expediente: FOM_SGT_2024_1

Objeto de Contrato: Diseño y redacción del Plan Estratégico de la Logística de Aragón 2025-2040

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 27-05-2024 14:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre C

Descripción: Según anexo XI PCAP

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Datos de la sesión

Identificador sesión: C PLAN LOGISTICA

Descripción: APERTURA SOBRE C PLAN ESTRATEGICO LOGISTICA

Acto: Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- FUNDACION ZARAGOZA LOGISTICS CENTER - CIF: G50985993

* Fecha de recepción de la documentación: 26-05-2024 19:57

* Fecha de apertura de la documentación: 04-06-2024 10:11

* Estado del licitador: Admitido

- KPMG Asesores, S.L. - CIF: B82498650

* Fecha de recepción de la documentación: 27-05-2024 11:31

* Fecha de apertura de la documentación: 04-06-2024 10:12

* Estado del licitador: Admitido

- TEIRLOG INGENIERIA SL - CIF: B27721323

* Fecha de recepción de la documentación: 27-05-2024 12:48

* Fecha de apertura de la documentación: 04-06-2024 10:12

* Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Tue Jun 04 12:36:29 CEST 2024 N. Serie: 80659500628413450169767843645455021846

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020